



ST. CATHERINE OF SIENA

ROMAN CATHOLIC CHURCH

REQUERIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

- 1. Deben ser miembros registrado y participantes en nuestra parroquia.** Si no por favor de pasar a la oficina o registrarse en nuestra página web stcatherinercc.org lo es
- 2. Deberá proveer una copia del Acta de nacimiento del Niño** (el niño debe tener menos de siete años de edad para ser bautizado).
- 3. Si usted espera miembros de su Familia que viven de fuera del estado de Georgia o del País,** se les recomienda que tenga la fecha del Bautizo confirmada antes de hacer planes de viaje.
- 4. Reservación para la fecha del Bautismo** será aprobada cuando los Padres visiten la oficina de la Iglesia para llenar el formulario del Bautizo, entreguen la copia del Acta de Nacimiento y entreguen la Carta de Constancia de los Padrinos. (Si los Padrinos vienen de otra parroquia, estado o país, necesitaran proveer una carta de constancia de la Iglesia a la que pertenecen no más tardar de tres semanas antes de la fecha de la clase Pre-Bautismal. Sin tal carta, no habrá bautizo.
- 5. Los Padres NO MIEMBROS de nuestra parroquia,** pero desean celebrar el Bautismo en St. Catherine de Siena, deberán proveer una carta de autorización del Párroco de la parroquia a la que pertenecen antes de poder reservar la fecha del Bautismo.
- 6. La Iglesia Católica no requiere que los Padres del niño a bautizar estén casados por la Iglesia, pero sí que los Padrinos lo estén.**
- 7. Bautizo que será celebrado en otra parroquia:** necesita proveer la siguiente información en el formulario, para poder recibir una carta de la clase o permiso parroquial para el Bautismo. Tiene que ser miembros registrado de la parroquia para recibir la carta de autorización de nuestro Párroco: **1) Nombre de la parroquia en la que desean celebrar el bautizo 2) Dirección postal completa 3) Nombre del Celebrante 4) Número de teléfono**
- 8. Los Formularios deben estar completos y ser escritos con claridad:** El certificado del Bautismo será hecho únicamente si la información en el formulario está clara y completa.
- 9. Puntualidad** - llegar al bautizo no más tarde de por lo menos **15 minutos antes** de la hora establecida o el Bautizo podría ser cancelado si llega tarde.
- 10. Vestido y Velas Bautismal:**
 - El Vestuario de los niños y niñas que están recibiendo el Sacramento Bautismal, deberá ser blanco. Esta ropa será bendecida durante la ceremonia.
 - Velas (Cirio)** – nuestra parroquia le proveerá velas bendecidas, gratuitas a todos los bautizados en nuestra Iglesia. Favor de NO traer velas para el bautismo.





ST. CATHERINE OF SIENA

ROMAN CATHOLIC CHURCH

REQUERIMIENTOS PARA L PADRINOS DERECHO CANÓNICO DE LA IGLESIA CATÓLICA # 872, 873 & 874:

1. Debe ser Católicos y practicantes en su fe, recibir el Sacramento de la Eucaristía con regularidad para poder ayudar a los padres a educar al niño en la fe Católica. **Si no es Católico no puede ser Padrino o Madrina, si no, “testigo”.**CC 874
2. Tener por lo menos 16 años de edad. CC 874
3. Haber recibido los Sacramentos de Iniciación Cristiana los cuales son: Bautismo, Eucaristía y Confirmación. CC 874
4. Si están casados, el matrimonio debe haber sido por un Sacerdote o un Diácono Católico **para que este pueda ser válido en nuestra Iglesia Católica.** CC 87
5. Los Padrinos **NO MIEMBROS o PERTENECIENTES** a nuestra parroquia necesitaran proveer una carta de membresía de la Iglesia a la que pertenecen no más tardar de tres semanas antes de la fecha del Bautismo. Sin tal carta, no habrá Bautizo.
6. Una persona bautizada quien pertenece a otra iglesia **No-Católica**, no podrá participar en esta ceremonia excepto junto con un miembro Católico y luego únicamente como un **“testigo”** del Bautismo. CC 874.2
7. Solo un Padrino y una Madrina están autorizados para ejercer esta función (uno de cada sexo, nunca dos del mismo sexo). CC 873
8. Ellos deben entender completamente la obligación que van a contraer. CC 874

***AVISO IMPORATANTE PARA LOS PADRES:**

Si desea que un Sacerdote o un Diácono fuera de nuestra parroquia oficie la ceremonia, primero usted debe contactarlo a Él y asegurar su permiso y el a su vez debe comunicarse con St. Catherine of Siena y se le pedirá que confirme que está dispuesto a arbitrar y completar los trámites requeridos.

YOANA LOPEZ
HISPANIC MINISTRY ADMINISTRATIVE ASSISTANT
YOANAL@STCATHERINERCC.ORG
ST. CATHERINE OF SIENA
1618 BEN KING ROAD, KENNESAW, GA. 30144
678-385-9403 FAX 770-428-0131

REV. 4/12/20017



1618 BEN KING ROAD, KENNESAW, GEORGIA 30144-2945 | (O) 770-428-7139 | (F) 770-428-0131
STCATHERINERCC.ORG | OFFICE@STCATHERINERCC.ORG | FACEBOOK.COM/STCATHERINERCC